ORDEN DEL DÍA

Comisión de Calidad del doctorado en Educación y procesos cognitivos

15 de diciembre de 2025
11:00 horas
Videoconferencia
(*Teams*)

Convocados:
D.ª Claudia Poch Pérez-Botija (CP). Coordinadora del Programa
D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR). Director de la Escuela de Doctorado
Dª. Susana Guil (SG). Doctoranda
D.ª Elisa Pereira Ramas (EP). UTC
D.ª Nuria Camuñas Sánchez-Paulete (NC) Profesora
D.ª Anette Knebe (AK). PAS
D.ª Julia Grandela Tortuero (JG). Pas y secretaria de la comisión

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los integrantes de la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Educación y procesos cognitivos, de acuerdo con el siguiente orden del día, actuando como secretaria JG:

1. **Revisión informe anual de autoevaluación del programa correspondiente al curso 2024-2025.**

JAR presenta esta comisión de calidad del Doctorado de Educación y Procesos Cognitivos. En esta reunión, que se encuadra dentro de las prácticas del sistema interno de garantía de calidad, con representantes de todos los agentes implicados en el funcionamiento del programa (coordinadora del programa, profesora, alumno, director de la Escuela de Doctorado y PAS), se presentará el autoinforme anual, realizado por la coordinadora del programa, CP, y revisado por él mismo en calidad de director de la Escuela de Doctorado. Cede la palabra a CP para que pueda presentar la memoria anual del curso 24/25.

CP presenta el resumen de la memoria del curso académico 24/25, siendo el 6º año de implantación del título.

CP presenta los datos de **matriculación**. En total son 26 alumnos en activo en el programa. Se presentaron 16 candidatos en el proceso de admisión del curso 24/25, con 4 admitidos por la comisión académica, uno de ellos causó baja y posteriormente se admitió uno más para cubrir esta baja, se matricularon 4. Uno se matriculó con complementos formativos de 6 créditos. De nuevo ingreso, 3 de ellos tienen contratos predoctorales, uno de la Comunidad de Madrid, otro vinculado a un proyecto de la Comunidad de Madrid y otro el de la Cátedra Internacional de Salud Cognitiva. De los cuatro doctorandos, uno cuenta con una codirección internacional, lo que supone el 25%.

.

En cuanto al **alumnado**, en general los doctorandos cumplen con sus Planes de Investigación y presentan sus Documentos de Actividades adecuadamente. Sobre la supervisión de los doctorandos, como todos los años, se hace el seguimiento de la evaluación del proyecto y del plan de investigación. Durante el curso pasado tuvimos que hacer la evaluación y la segunda evaluación de dos alumnos que no habían presentado o habían suspendido la primera evaluación en enero. Ambos tuvieron una evaluación positiva y en septiembre se realizó el seguimiento del curso pasado. Todos ellos tuvieron una evaluación positiva.

En cuanto al **profesorado**, CP destaca que todos tienen publicaciones, tanto los profesores de Nebrija como los externos. Todos los profesores del programa cuentan con sexenio activo y tenemos más de 6 proyectos de investigación. Hay 19 profesores dirigiendo tesis, casi todo es en codirección.

Sobre la **internacionalización**. Se admitieron durante el curso 2 alumnos extranjeros, lo que hace un total de 6. En todo el programa hay una codirección internacional, lo que supone 6 codirecciones internacionales de todos los alumnos del programa. El curso pasado no hubo ninguna cotutela internacional, pero en total tenemos 3 cotutelas internacionales con otras universidades.

Sobre los **cursos de formación**, CP comenta que se organizaron 10 seminarios de formación transversal que los organiza la Escuela de Doctorado. Del programa de formación específica se organizaron 7 seminarios yl durante el curso pasado se defendieron 2 tesis doctorales con índices de precalidades suficientes y mención internacional.

Sobre las **encuestas de satisfacción** CP, comenta que hay muy buena satisfacción con todas las actividades y la variación es mínima de 1 año respecto a otro.

En cuanto a las **acciones de mejora** propuestas para **el 24-25**. CP explica que pretendían la actualización dinámica y flexible de los contenidos web. Están bastante actualizados y se van actualizando, pero dependemos de otro departamento para poder realizar las actualizaciones. Ha habido mejora.

Sobre el aumento de matrículas no se ha conseguido aumentar las matrículas. Los perfiles que nos siguen llegando son bajos. Hay buena ratio de contratos predoctorales y esto supone que podamos traer a estudiantes con perfil alto a través de estos contratos predoctorales. Seguimos enfocados en el aumento de matrículas de perfiles de calidad.

Otra acción de mejora que se propuso y seguimos fomentando es la participación en encuestas.

Sobre el **plan de mejora para el próximo curso 25-26,** CP enumera las siguientes acciones de mejora:

- La primera acción es hacer un seguimiento de los egresados.

- La segunda acción es desarrollar actividades formativas sobre desarrollo profesional y una mentoría y apoyo académico por parte de estudiantes de cursos superiores.

  Existe la labor de mentor/a de los estudiantes de cursos superiores con los inferiores, pero no está extendido al resto de doctorandos que van iniciando el programa. Los que no vienen presencialmente están menos conectados. Propone realizar actividades para que se puedan conocer y puedan interactuar.

- La tercera acción es seguir mejorando la participación en las encuestas y realizar encuestas para ver cuáles son sus áreas de interés para poder proponer anualmente las actividades formativas de ese curso y luego

- La cuarta acción sigue destinada a la atracción del talento, a aumentar el número de matrículas por medio de contratos predoctorales.

JAR propone pensar y crear estrategias para la participación de las encuestas.

AK comparte que cuando los doctorandos hacen la automatrícula tienen que rellenar una encuesta y se podría añadir la encuesta de satisfacción. Respecto a las encuestas de inserción laboral de los egresados, comenta que las últimas encuestas se hicieron en 2024 y se suelen hacer cada dos años. Desde secretaría ahora solicitamos email personal y teléfono para seguir en contacto después.

2. **Ruegos y preguntas**.

JAR comenta la dificultad que ha tenido la modificación no sustancial de la memoria conforme al Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, pero a pesar de la dificultad, ya ha sido modificada en el plazo establecido.

CP advierte que va a entrar el contrato predoctoral de Marie Curie en el programa de educación y que va a haber dos nuevas admisiones en enero.

JAR: Comenta que es muy positivo tener un contrato predoctoral Marie Curie dentro del programa.

SG: Comenta que, en el proceso de matrícula de este curso, fue ágil, pero le aparecían complementos de formación que ella ya había cursado, ella consiguió seguir con el proceso sin introducirlos.

JAR: Comenta que esa incidencia se comunicará para que el proceso de matrícula para doctorandos de 2º curso en adelante sea adecuado.

JAR: Agradece a CP y al equipo su gran trabajo y las acciones positivas que se han llevado a cabo durante el curso 2024-2025.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:47 del día arriba indicado.

Julia Grandela

Secretaría de la comisión